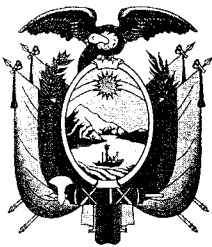


Sello
05/21/12



POR TODO
DEMOS GRACIAS A DIOS

ESCRITURA

COMPRAVENTA

De: _____

LOS CONYUGES SEÑOR CARLOS ENRIQUE REZABALA BURGOS

Otorgada por: _____

Y SEÑORAMARIA NATIVIDAD CEDEÑO CEDEÑO -

A favor de: _____

MENOR TIRONE PAUL PANCHANA SALAS

No. 2070

Autorizada por la Notaria Encargada

ABOGADA

Vielka Reyes Vinces

PRIMERA

US\$ 1.660,00

Copia _____ Cuantía _____

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN

11 MAR 2012

Manta, _____

NUMERO : (2.070)

COMPRAVENTA; OTORGAN LOS CÓNYUGES SEÑOR CARLOS ENRIQUE REZABALA BURGOS Y SEÑORA MARIA NATIVIDAD CEDEÑO CEDEÑO; A FAVOR DEL MENOR TIRONE PAUL PANCHANA SALAS .-

CUANTIA : USD \$ 3,660.00

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, provincia de Manabí, república del Ecuador, hoy día viernes once de mayo del año dos mil doce, ante mí, ABOGADA VIELKA REYES VINCES, Notaria Pública Primera Encargada del cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte los cónyuges señor CARLOS ENRIQUE REZABALA BURGOS y señora MARIA NATIVIDAD CEDEÑO CEDEÑO, por sus propios y personales derechos, a quienes doy fe de conocer en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía, cuya copia agrego a esta escritura como documento habilitante; a quienes en lo posterior denominaremos LOS VENDEDORES. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad de Manta; y, por otra parte en calidad de COMPRADOR, el menor TIRONE PAUL PANCHANA SALAS, de estado civil soltero, debidamente representado por su señor padre JACINTO MAURILIO PANCHANA GUILLEN; a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía y certificado de votación, cuya copia fotostática agrego a esta escritura.- El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado y domiciliado en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí, la

Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura pública de COMPRAVENTA, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑORA NOTARIA:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase insertar una de Compraventa, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Intervienen, otorgan y suscriben por una parte los cónyuges señor CARLOS ENRIQUE REZABALA BURGOS y señora MARIA NATIVIDAD CEDEÑO CEDEÑO; a quienes para efectos del presente contrato denominaremos LOS VENDEDORES; y, por otra parte el señor JACINTO MAURILIO PANCHANA GUILLEN, por los derechos que representa del menor TIRONE PAUL PANCHANA SALAS, en calidad de agente oficioso; a quien para efectos del presente contrato denominaremos EL COMPRADOR.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Los vendedores son dueños y propietarios de un inmueble, ubicado en la Lotización COSTA AZUL de la parroquia Tarqui del cantón Manta, signado con el número DOCE, de la manzana "G- SEIS"; circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Diez metros y pasaje peatonal; POR ATRAS: Diez metros y lote número nueve; POR EL COSTADO DERECHO: Dieciséis metros y lote número trece; y, POR EL COSTADO IZQUIERO: Dieciséis metros y avenida once. Teniendo

una superficie total de CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS.-

Bien inmueble que fue adquirido por compra a los señores Mariana Azucena Alcívar y Aladino Duran Mendoza Cedeño, mediante escritura pública de Compraventa, celebrada en la Notaría Pública Primera del cantón Manta el veintiuno de marzo del año dos mil once, legalmente inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el trece de abril del año dos mil once; inmueble que está libre de gravamen.-

TERCERA: COMPRAVENTA.- Enunciado lo anterior y por medio del

presente instrumento, los vendedores dan en venta real y enajenación

perpetua a favor del comprador, el bien inmueble descrito e

individualizado en la cláusula anterior, ubicado en la Lotización Costa

Azul, de la parroquia Tarqui del cantón Manta, signado con el número

DOCE, de la manzana "G- SEIS", que tiene las siguientes medidas y

linderos: POR EL FRENTE: Diez metros y pasaje peatonal; POR

ATRAS: Diez metros y lote número nueve; POR EL COSTADO

DERECHO: Dieciséis metros y lote número trece; y, POR EL

COSTADO IZQUIERO: Dieciséis metros y avenida once. Teniendo

una superficie total de CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS.-

No obstante de determinarse sus mensuras la venta se la realiza

en el estado en que actualmente se encuentra bajo los linderos ya

determinados, cualesquiera que sea su cabida, por lo tanto los

vendedores transfiere al adquirente el dominio, uso, goce y

posesión en el terreno descrito como el vendido, comprendiéndose en

esta venta todos los derechos reales que como bien propio de los

enajenantes le corresponden o pudiere corresponderle, en consecuencia en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas.- CUARTA: PRECIO.- El precio de la presente compraventa es la suma de TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; que los vendedores declaran tenerlos recibidos en dinero en efectivo y moneda de curso legal de parte del comprador, sin opción por este concepto a reclamos posteriores, declara además los vendedores que el terreno materia de este contrato se encuentra libre de gravámenes, prohibición de enajenar, hipoteca, garantía, anticresis, promesa de venta y de cualquier otro gravamen que determine la Ley, obligándose no obstante al saneamiento por evicción y vicios redhibitorios de conformidad con la Ley.- QUINTA: ACEPTACIÓN.- Los otorgantes manifiestan que aceptan el contenido de este contrato, por así convenir a sus intereses y estar de acuerdo con todo lo estipulado.- SEXTA: DOMICILIO.- Las partes contratantes señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente contrato.- SÉPTIMA: INSCRIPCIÓN.- Los vendedores facultan al comprador para que solicite la Inscripción de esta escritura en el Registro de la Propiedad del cantón Manta.- LA DE ESTILO.- Usted señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa y legal validez de este



Conforme a la solicitud Número: 95951, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 27123:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 14 de marzo de 2011*
Parroquia: Los Esteros
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 2204612000

LINDEROS REGISTRALES:

Inmueble ubicado en la Lotización COSTA AZUL, de la parroquia Tarqui (actualmente Los Esteros) del cantón Manta, signado con el Lote No. DOCE de la Manzana "G-6".
Comprendido con las siguientes medidas y linderos:
POR EL FRENTE: Diez metros y pasaje peatonal
POR ATRAS: Diez metros y lote No. nueve
POR EL COSTADO DERECHO: Dieciseis metros y lote No. trece, y
POR EL COSTADO IZQUIERDO: Dieciseis metros y lote No. once, con un área total de Ciento sesenta metros cuadrados.

SOLVENCIA: El predio descrito se encuentra libre de Gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	44 01/06/1949	23
Compra Venta	Compraventa	2.349 11/09/2001	19.782
Compra Venta	Compraventa	987 13/04/2011	16.667

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 3 **Compraventa**

Inscrito el : miércoles, 01 de junio de 1949
Tomo: 1 Folio Inicial: 23 - Folio Final: 23
Número de Inscripción: 44 Número de Repertorio: 373
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 26 de mayo de 1949
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno rural denominado "Charco Nuevo", ubicado en la parroquia Urbana Tarqui, con una superficie total de cincuenta y tres hectarias y cuatro mil setecientos ocho metros cuadrados

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-00385208	Calderon Moreira Clemencia Isabel	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000000455	Aliatis Poggi Juan Eduardo	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	24	08-abr-1948	10	12



2 / 3 Compraventa

Inscrito el : martes, 11 de septiembre de 2001

Tomo: 1 Folio Inicial: 19.782 - Folio Final: 19.790

Número de Inscripción: 2.349 Número de Repertorio: 4.331

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 26 de julio de 2001

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La Sra. Luisa Jamed Calderón de Serrano, como Mandataria de la SRa. Clemencia Isabel Calderón viuda de Jamed.

Inmueble ubicado en la Lotización COSTA AZUL, de la parroquia Tarqui, (actualmente Los Esteros) del cantón Manta, signado con el Lote No. DOCE de la Manzana "G-6", con un área de Ciento sesenta metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-02414394	Mendoza Cedeño Aladino Duran	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000000367	Calderon Clemencia Isabel	Viudo	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	44	01-jun-1949	23	23

3 / 3 Compraventa

Inscrito el : miércoles, 13 de abril de 2011

Tomo: 30 Folio Inicial: 16.667 - Folio Final: 16.674

Número de Inscripción: 987 Número de Repertorio: 2.097

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 21 de marzo de 2011

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa lote de terreno ubicado Lotizacion Costa Azul, de la parroquia TArqui del Cantón Manta (actualmente Los Esteros) del Cantón Manta, signado con el No. 12 de la Mz. G-6. Sup.Cietno sesenta metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-02376312	Rezabala Burgos Carlos Enrique	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-02442932	Alcivar Mariana Azucena	Casado	Manta
Vendedor	13-02414394	Mendoza Cedeño Aladino Duran	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2349	11-sep-2001	19782	19790



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 9:41:46 del miércoles, 09 de mayo de 2012

A petición de: Carlos Pegibela

Elaborado por Yoyi Alexa Cevallos Bravo

1305243261



VALOR TOTAL PAGADO POR EL
CERTIFICADO: \$ 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS



No. Certificación: 98341

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 14 de mayo de 2012

No. Electrónico: 3555

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

Especie Valorada

\$ 1,00

El Predio de la Clave: 2-20-46-12-000

Ubicado en: LOTZ. COSTA AZUL, MZ- G-6, LT.12

0098341

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 160,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1302376312	REZABALA BURGOS CARLOS ENRIQUE

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 3680,00
CONSTRUCCIÓN: 0,00
3680,00

Son: TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA DOLARES

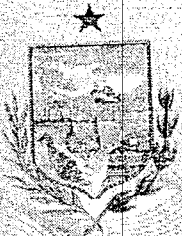
Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Arq. Daniel Ferrín S.

Director de Avaluos, Catastros y Registros



Impreso por: DELY CHAVEZ 14/05/2012 10:13:15



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

ESPECIE VALORADA

USD: 1.00

-G- 0000051

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

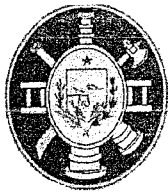
A petición verbal interesada, CERTIFICA: Que revisando el Catastro de Predios
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
pertenciente a REZABALA BURGOS CARLOS ENRIQUE
ubicada LOTZ COSTA AZUL MZ. GLT. 12
cuyo AVALIÓ COMERCIAL PTE. COMPRAVENTA asciende a la cantidad
de \$3680.00 TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA 00/100 DOLARES

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA



15 MAYO de 2012 del 20

Director Financiero Municipal



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

102

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

Nº 211279

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: 1202376312
NOMBRES: REZABALA BURGOS CARLOS ENRIQUE
RAZÓN SOCIAL:
DIRECCIÓN: COSTA AZUL MZ-G LT. 12

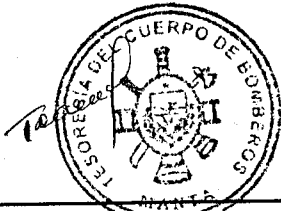
DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 210934
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA DE PAGO: 11/05/2012 11:48:22

ÁREA DE SELLO



DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: Jueves, 09 de Agosto de 2012
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



Valor \$ 1,00 Dólar

Nº 076714
ENRIQUE

REZABALA BURGOS CARLOS

Por consiguiente se establece

que no deudor de esta Municipalidad

Manta, 9 mayo 12 de 201

VALIDA PARA LA CLAVE

2204612000 COSTA AZUL MZ- G 6.LT.12

Manta, nueve de mayo del dos mil doce

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Ing. Pablo Macías García
TESORERO MUNICIPAL





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO

No. 0061962

5/15/2012 4:34

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRAVENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	2-20-46-12-000	160,00	3680,00	15869	61962

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1302376312	REZABALA BURGOS CARLOS ENRIQUE	LOTZ COSTA AZUL, MZ-G-6, LT.12	Impuesto principal	36,80
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil	11,04
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	47,84
1301935035	PANCHANA GUILLEN JACINTO MAURILIO	NA	VALOR PAGADO	47,84
			SALDO	0,00

EMISION: 5/15/2012 4:34 ROSARIO RIERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO 15

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CREDENCIAL

CEDULA DE CIUDADANIA No. 130193503-5
 PANCHANA GUILLEN JACINTO MAURILIO
 MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO
 14 AGOSTO 1954
 REG. CIV. 002- 0214 01424 M
 MANABI/ PORTOVIEJO
 PORTOVIEJO 1954

Jacinto Panchana
 FIRMA DEL CEDULADO



ECUATORIANA***** E434414444
 CASADO NIEVE GERMANIA SALAS HOLGUI
 PRIMARIA CHOFER PROFESIONAL
 CARLOS PANCHANA
 RAMONA GUILLEN
 MANABI 02/12/2005
 02/12/2017
 REN 0493574



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

135-0011
 NÚMERO

1301935035
 CÉDULA

PANCHANA GUILLEN JACINTO
 MAURILIO
 MANABI JARAMIJO
 PROVINCIA CANTÓN
 JARAMIJO ZONA
 PARROQUIA

Jacinto Panchana
 PRESIDENTE(E) DE LA JUNTA



CIUDADANIA 130380069-0
 CEDENO CEDENO MARIA NATIVIDAD
 MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO
 19 DICIEMBRE 1961
 001- 0043 00085 F
 MANABI/ PORTOVIEJO
 PORTOVIEJO 1961



Maria Natividad Cedeno

ECUATORIANA***** V3333V2222
 CASADO CARLOS E RESABALA BURGOS
 SECUNDARIA QUENACER. DOMESTICOS
 MIGUEL CEDENO
 SOCORRO CEDENO
 MANTA 06/11/2002
 06/11/2014
 REN 0069055
 Mnb



Miguel Cedeno

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

022-0004 1303800690
 NÚMERO CÉDULA

CEDENO CEDENO MARIA NATIVIDAD

MANABI
 PROVINCIA
 ELOY ALFARO
 PARROQUIA

MANTA
 CANTÓN
 ZONA
Carlos Cedeno
 PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

CIUDADANIA 130237631 -2
 REZABALA BURGOS CARLOS ENRIQUE
 MANABI/JUNIN/JUNIN
 20 OCTUBRE 1954
 003- 0125 02245 B
 MANABI/ JUNIN
 JUNIN 1954



Carlos Rezabala

ECUATORIANA***** E334311222
 CASADO MARIA NATIVIDAD CEDENO CEDENO
 PRIMARIA COMERCIANTE
 FORTUNATO REZABALA
 ADELaida BURGOS
 MANTA 26/03/2007
 26/03/2019
 REN 0633298
 Mnb



Fortunato Rezabala

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

376-0012 1302376312
 NÚMERO CÉDULA

REZABALA BURGOS CARLOS ENRIQUE

MANABI
 PROVINCIA
 ELOY ALFARO
 PARROQUIA

MANTA
 CANTÓN
 ZONA

Carlos Rezabala
 PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

contrato, como son los deseos de los contratantes.- (Firmado)
Abogado DAVID MARQUEZ COTERA. Matrícula número: Tres mil
ciento setenta y seis.- COLEGIO DE ABOGADOS DE MANABI.
Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican y
complementada con sus documentos habilitantes queda constituida
en Escritura Pública conforme a Derecho. Leída enteramente que
fue esta Escritura en alta y clara voz por mí, la aprueban y
firman. Se cumplieron los preceptos legales, se procedió en
unidad de acto. DOY FE.-



Carlos Enrique Rezabala Burgos

CARLOS ENRIQUE REZABALA BURGOS
C.C.No.- 130237631-2



Maria Natimidad Cedeño Cedeño

MARIA NATIMIDAD CEDEÑO CEDEÑO
C.C.No.- 130380069-0



Jacinto Maurilio Panchana Guillen

JACINTO MAURILIO PANCHANA GUILLEN

C.C.No.- 130193503-5

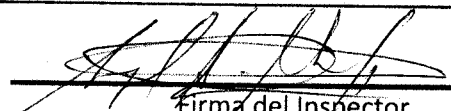
Vall GSV
LA NOTARÍA (E):-

46 Melka Reyes Vences
NOTARIA PRIMERA ENCARGADA
CANTON MANTA

CONFORME A SU ORIGINAL, CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A
MI CARGO, AL QUE ME REMITO, A PETICION DE LA PARTE
INTERESADA CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA ENTREGADA EL MISMO
DIA DE SU OTORGAMIENTO. PROTOCOLO NUMERO: DOS MIL
SETENTA - DOY FE.-

Valeria V.
Ab. Valeria Reyes Vences
NOTARIA PRIMERA ENCARGADA
CANTON MANTA



Dirección de Avalúos Catastro y Registros		 Muy Ilustre Municipio de SAN PABLO DE MANTA Calle 9 y Av. 4 Teléf.: 2611-471 - 2611-479 Fax: 2611-714 Correo Electrónico: mimm@manta.gov.ec	
FORMULARIO DE RECLAMO		No.	000000001
Cedula	130237631-2		
Clave Catastral	2204012000		
Nombre:	PEZABALA BORGOS CARLOS ENRIQUE		
Rubros:			
Impuesto Principal	—		
Solar no Edificado	—		
Contribucion Mejoras	—		
Tasa de Seguridad	—		
Reclamo: CERTIFICADO A SOLAR			
		 Firma del Usuario	
Elaborado Por:		Gaby (ABG. ANGEL MENDOZA MENDOZA)	
Informe Inspector: SE REVISÓ LA CLAVE Y TODO ESTÁ CORRECTO. FAVOR EMITIR CERTIFICADO DE AVALÚO			
		 Firma del Inspector	
Informe de aprobación:			
Firma del Director de Avalúos y Catastro			

Conforme a la solicitud Número: 95951, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 27123:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: lunes, 14 de marzo de 2011

Parroquia: Los Esteros

Tipo de Predio: Urbano

Cod.Catastral/Rol/Ident.Predial: 2204612000

LINDEROS REGISTRALES:

Inmueble ubicado en la Lotización COSTA AZUL, de la parroquia Tarqui (actualmente Esteros) del cantón Manta, signado con el Lote No. DOCE de la Manzana "G-6".

Comprendido con las siguientes medidas y linderos:

POR EL FRENTE: Diez metros y pasaje peatonal

POR ATRAS: Diez metros y lote No. nueve

POR EL COSTADO DERECHO: Dieciseis metros y lote No. trece, y

POR EL COSTADO IZQUIERDO: Dieciseis metros y lote No. once, con un área total de

Ciento sesenta metros cuadrados.

SOLVENCIA: El predio descrito se encuentra libre de Gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	44 01/06/1949	23
Compra Venta	Compraventa	2.349 11/09/2001	19.782
Compra Venta	Compraventa	987 13/04/2011	16.667

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Inscrito el: miércoles, 01 de junio de 1949

Tomo: 1 Folio Inicial: 23 - Folio Final: 23

Número de Inscripción: 44 Número de Repertorio: 373

Oficina donde se guarda el original: **Notaria Primera**

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 26 de mayo de 1949

Escritura/Caleño/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno rural denominado "Charco Nuevo", ubicado en la parroquia Urbana Tarqui, con una superficie total de cincuenta y tres hectáreas y cuatro mil setecientos ocho metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social
---------	-----------------	-------------------------

Comprador	13-00385208 Calderon Moreira Clemencia Isabel
-----------	---

Vendedor	80-000000000000455 Aliatis Poggi Juan Eduardo
----------	---

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:
--------	------------------	-------------------	----------------

Compra Venta	24	08-abr-1948	10
--------------	----	-------------	----

Estado Civil	Domicilio
Casado	Manta
Soltero	Manta

Folio final:
12

2 / 3 **Compraventa**

Inscrito el : martes, 11 de septiembre de 2001

Tomo: 1 Folio Inicial: 19.782 - Folio Final: 19.790

Número de Inscripción: 2.349 Número de Repertorio: 4.331

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 26 de julio de 2001

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La Sra. Luisa Jamed Calderón de Serrano, como Mandataria de la Sra. Clemencia Isabel Calderón viuda de Jamed.

Inmueble ubicado en la Lotización COSTA AZUL, de la parroquia Tarqui, (actualmente Los Esteros) del cantón Manta, signado con el Lote No. DOCE de la Manzana "G-6", con un área de Ciento sesenta metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-02414394	Mendoza Cedeño Aladino Duran	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000000367	Calderon Clemencia Isabel	Viudo	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	44	01-jun-1949	23	23

3 / 3 **Compraventa**

Inscrito el : miércoles, 13 de abril de 2011

Tomo: 30 Folio Inicial: 16.667 - Folio Final: 16.674

Número de Inscripción: 987 Número de Repertorio: 2.097

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 21 de marzo de 2011

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa lote de terreno ubicado Lotizacion Costa Azul, de la parroquia TArqui del Cantón Manta (actualmente Los Esteros) del Cantón Manta, signado con el No. 12 de la Mz. G-6. Sup.Cietno sesenta metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-02376312	Rezabala Burgos Carlos Enrique	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-02442932	Alcivar Mariana Azucena	Casado	Manta
Vendedor	13-02414394	Mendoza Cedeño Aladino Duran	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2349	11-sep-2001	19782	19790



[Handwritten signature]

AL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

bro	Número de Inscripciones	Libro
Compra Venta	3	

Número de Inscripciones

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 9:41:46 del miércoles, 09 de mayo de 2012

A petición de: Carlos Rejabala

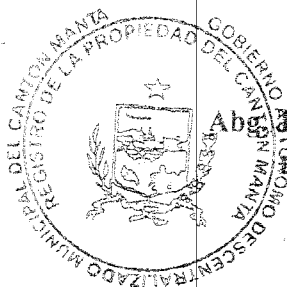
Elaborado por: Yoyi Alexa Cevallos Bravo

1305243261



VALOR TOTAL PAGADO POR EL
CERTIFICADO: \$ 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.



**CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI**

Manta, 10 de Mayo del 2012.

CERTIFICACIÓN

A petición del interesado, tengo a bien **CERTIFICAR**, que el Sr. **REZAVALA BURGOS CARLOS ENRRIQUE** con número de cedula **130237631-2** se encuentra registrado como usuario de **CNEL REGIONAL MANABI** en el sistema Comercial SICO, con número de servicio **1134816**, el mismo que **NO** mantiene deuda con la Empresa.

El interesado puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** para sus intereses.

Atentamente,

Sr. Renato Álvarez.
ATENCION AL CLIENTE

REDAVALA BURGOS CARLOS
130237631-2